
BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Viernes 25 de noviembre de 2011

Boletín N° 46

Exitoso debate sobre la Red Federal de Autopista

Con gran éxito de asistentes y un excelente nivel de debate, se realizó la Charla - Debate "Proyecto de ley: Programa de Modernización de la Infraestructura del Transporte Terrestre (Promitt) - Red Federal de Autopistas", organizada por Fundación CEDA y colegios profesionales de Azul.

El disertante fue el Dr. Guillermo Laura, impulsor del proyecto de Ley Promitt, quien fue acompañado por el Lic. Osvaldo Ottaviano, pertenecientes a la Fundación Metas Siglo XXI. Laura contextualizó el espíritu de Promitt, y se refirió al rol de Estado, los privados, los peajes tradicionales, la tasa al combustible entre otros de los aspectos que aborda el proyecto. El panel de profesionales estuvo integrado por el Colegio de

Graduados en Ciencias Económicas, el Colegio de Abogados de Azul y el Colegio de Arquitectos. También, participaron con sus preguntas el intendente Omar Duclós, los representantes de la Liga de Comercio de González Chávez, los concejales José Cordeviola y Ramiro Ortíz, funcionarios del intendente electo de General Alvear, representantes de entidades intermedias y asistentes en general.

Además, estuvieron presentes los impulsores del petitorio en Olavarría, Emma Viñuales del Diario El Popular y Marcos Ianino del grupo Autovía Ya de la ciudad de Las Flores, y el grupo local, Vecinos Autoconvocados por una autovía en la ruta 3.

El presidente de Fundación CEDA, Dr. Ramón Noseda agradeció públicamente a los

colegios Profesionales locales y regionales que demostraron interés en el tema y se acoplaron a la organización: Colegio de Abogados, Departamento Judicial de Azul; Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul; Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires Distrito III; Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito VIII; Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Partido de Azul; Federación Bioquímica de la Pcia. de Bs. As. Distrito XIV; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Buenos Aires Delegación Azul; Círculo Médico de Azul y Círculo de Analistas Clínicos de Azul.

Se concretó con éxito la Jornada de Derecho del Consumidor

Organizada por la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio el pasado viernes 18 de noviembre tuvo lugar en Azul una Jornada de Derecho del Consumidor que contó un numeroso público.

Con más de 70 participantes, a lo largo de la tarde se desplegó un amplio programa conformado por especialistas que abordaron distintas temáticas de actualidad en este ámbito del Derecho.

En primer término, el Dr. Gonzalo Rodríguez desarrolló el tema "Juicio Ejecutivo de Consumo", y le siguió el Dr. Pedro Blas Jáuregui quien expuso sobre "El Derecho de Seguro desde la óptica del Derecho del Consumidor", ambos abogados de Mar del Plata especializados en Derecho del Consumo. En tercer lugar disertó la Dra. María Soledad Polito sobre "Competencia de la Defensoría del Pueblo y régimen

de la Ley 13133", siendo su especialidad como integrante del Área de Consumidores de la Secretaría de Derechos y Garantías de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires. Por último, expuso sobre "Fallas en automóviles nuevos y usados y régimen de la Ley 24.240" el Dr. Rodrigo E. Bionda, titular del Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Azul.

Balance de la última reunión de la Comisión de Incumbencias Profesionales

El Dr. Eduardo Díaz concurrió el pasado viernes 18 de noviembre desde las 9.30 hs. a la reunión mensual de Incumbencias Profesionales de COLPROBA que se llevó a cabo en el Colegio de Abogados de La Plata. Además, por la tarde a partir de las 14.30 hs. los integrantes de esta Comisión participaron de la reunión de Incumbencias Profesionales de FACA.

En las mismas se trataron los siguientes puntos:

1. Se consideró el Acta de la Reunión anterior (octubre/11).
2. Conclusiones de la Jornada Provincial de Incumbencias Profesionales realizada en la Universidad de La Matanza el pasado 28 de octubre.
3. Aspectos de dichas conclusiones que no se pudieron hacer acto seguido de la finalización de dicha jornada, ya

que el tiempo había transcurrido y se entendió que no era conveniente hacerlas en esos momentos, ya que no estarían los panelistas ni el auditorio presente. Por cuanto, se publicarán los trabajos y exposiciones grabadas en la página de la Caja y del Colegio Provincia.

4. Se trabajó sobre las pautas antecedentes y requisitos que debe reunir el profesional que tendrá a su cargo elaborar un mapeo de Incumbencias Profesionales. A) Mínimo 10 años de ejercicio profesional; B) Experiencia docente; C) Colegiado en la provincia de Bs. As.; D) Si han participado como integrantes de la colegiación, comisiones, consejos, etc. E) Antecedentes.

5. Se informó sobre la finalización del examen de registro de

mediadores de la Pcia. de Bs. As. (aprobaron 1465 – desaprobaron 65 y no se presentaron 67). Ahora la SCBA deberá efectuar los ajustes informáticos y demás órdenes para ponerlo en funcionamiento.

6. Por último, una colegiada de Morón informó con alarma y preocupación, y solicitó se tome nota y acción directa, sobre una metodología que se ha implantado en las oficinas del IPS y Anses de esa localidad, donde se ha brindado la exclusividad a gestores previsionales a llevar adelante dichos trámites, incluso con oficinas para la atención de sus clientes dentro de dichos organismos. Lo que implica otra clara pérdida de incumbencias profesionales en manos de estos gestores previsionales.

El miércoles 30 se realizará una reunión del Instituto de Derecho Público

El coordinador del Instituto de Derecho Público Dr. Carlos M. Fernández Ribet informa que el próximo miércoles 30 de noviembre se realizará la última reunión del año del Instituto de Derecho Público. A las 14 hs. está previsto un almuerzo en el Quincho del Colegio de Abogados y a las 15 hs. se abordarán distintos temas presentados por la Dra. Romina Guedes. Entre ellos, se analizará

la constitucionalidad de los siguientes artículos:

a) 226 inc. 1º de la LOM (Decreto-Ley 6769/58, modificación introducida por el art. 44 de la ley provincial 13.154)

b) art. 39 de la Ley Nacional de Telecomunicaciones (Nº 19798).

En ambos casos el Estado Provincial y el Nacional, respectivamente, imponen forzosamente a los municipios eximir del pago de ciertos

tributos municipales. En el primer caso la exención debe operar por la Tasa Urbana a favor de la Pcia. de Bs. As. y en el segundo las que lo solicitan - respecto del tributo "Derecho por ocupación del Espacio Público"- son las empresas de telecomunicaciones (NEXTEL, CLARO, etc).

c) Otros temas que se propongan.

Próximamente los abogados podrán tramitar DNI y pasaporte en el Colegio

En el mes de septiembre pasado el Ministerio del Interior de la Nación y el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires firmaron un convenio, en el que sus titulares Florencio Randazzo y el Dr. Gerardo Salas acordaron

la posibilidad de realizar el trámite del Nuevo DNI y del Nuevo Pasaporte en las sedes de los 19 Colegios Departamentales.

Por lo tanto, el Colegio de Abogados departamental

informa que próximamente los abogados de su matrícula podrán tramitar DNI y pasaporte en este Departamento Judicial de Azul y que en los días siguientes se comunicará la modalidad y fecha de inicio de su implementación.

Jornadas Deportivas Interdepartamentales: el Colegio logró el cuarto lugar en el puntaje general

Exitosos fueron los resultados de las XXXV Jornadas Deportivas Interdepartamentales Mar del Plata 2011: Del 9 al 12 de noviembre como ya es tradicional se desarrollaron en Mar del Plata las XXXV Jornadas Deportivas Interdepartamentales, donde el Colegio de Abogados de Azul participó con una numerosa delegación de 110 profesionales inscriptos.

Este año la Delegación del Departamento Judicial de Azul por primera vez logró el cuarto lugar en el puntaje general de la competencia por su exitosa participación en las distintas disciplinas deportivas que se despliegan en la llamada Ciudad Feliz. Por encima de Mar del Plata, Azul sumó 400 puntos

luego de Lomas de Zamora que cosechó 1320, La Plata 815 y La Matanza un total de 560 puntos.

Azul resultó ganador en primer orden en Pelota a Paleta y en Fútbol Super Senior B, como también subcampeón con el 2º puesto en Fútbol Senior A, Tenis Caballeros Seniors, Tenis Femenino Ladies, Paddle Femenino Ladies, Voley Masculino B, y además en Golf individual Categoría 25-36 obtuvo el primer puesto el Dr. Gustavo Domínguez.

Los abogados de este Colegio también participaron de la fiesta de apertura en Tío Curzio realizada el miércoles 9 de noviembre, de la cena de bienvenida para la delegación de Azul organizada por el

Colegio departamental en Parrilla Pehuén el jueves 10 y el sábado 12 de la fiesta de clausura en el Hotel Costa Galana.

Las autoridades del Colegio y el coordinador deportivo Dr. Javier Eduardo Di Giano felicitan a los deportistas y equipos participantes en representación de este Departamento Judicial por el excelente desempeño y los más que satisfactorios resultados obtenidos.

Se informa además que la entrega de premios de las Jornadas Deportivas 2011 se realizará el próximo 17 de diciembre en Olavarría en el marco de la Cena de Fin de Año del Colegio y las Asociaciones de Abogados de este Departamento Judicial.

El Instituto de Derecho de Familia organiza un Curso sobre "Régimen Patrimonial del Matrimonio Profundizado, aspectos prácticos"

El Instituto de Derecho de Familia de Azul, coordinado por la Dra. María Paula Serrano, se encuentra organizando las actividades para el próximo año. Entre ellas, se destaca el Curso "Régimen Patrimonial del Matrimonio Profundizado, aspectos prácticos", que dictará el reconocido catedrático Dr. Néstor Eliseo Solari en la sede del C.A.A. a partir del último martes de marzo del año próximo.

El mismo se cursará una vez por mes, siempre en día martes y durante todo el año, iniciándose las clases el día 27 de marzo de 2012. Están previstos

un total de ocho encuentros, en los que se abarcará un tema específico en cada uno de ellos. El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera clase: Convenios entre cónyuges. Distintas situaciones.

Segunda clase: Bienes propios y bienes gananciales: casos conflictivos.

Tercera clase: Asentimiento conyugal: problemas jurisprudenciales.

Cuarta clase: Deudas de los cónyuges frente a terceros.

Quinta clase: El régimen de la ganancialidad durante la separación de hecho de los cónyuges.

Sexta clase: Medidas cautelares en protección de los bienes gananciales: visión jurisprudencial.

Séptima clase: Disolución del régimen por divorcio vincular: situaciones prácticas.

Octava clase: Liquidación y partición de la sociedad conyugal.

El Curso tendrá un costo de \$40 por clase y al finalizar de entregarán certificados. Se informa además que ya se encuentra abierta la preinscripción a la primera clase en la Secretaría del Colegio.

Cobro de matrícula: El 30 de noviembre vence el pago de la 4º cuota

Se recuerda a los profesionales que la fecha de vencimiento de la 4º cuota de la matrícula anual

es el próximo 30 de noviembre. Se recomienda efectuar el pago del monto de la misma, que

asciende a \$220, a la mayor brevedad en la Secretaría del Colegio para evitar recargos.

Concurso del CASI “Premio Abogada por los Derechos Humanos”

La Comisión de los Derechos de la Mujer del Colegio de Abogados de San Isidro (CASI) invita a participar de este Concurso a aquellas profesionales que de manera visible o invisiblemente, mediante su trabajo de manera independiente o de manera integrada, defiendan los Derechos Humanos enmarcados en la Constitución Nacional. La presentación de las postulaciones será desde el 11 de octubre hasta el 11 de febrero del próximo año a las 15 hs. siendo la premiación el 8 de marzo del 2012.

Por más información y las bases del Concurso, consultar en la sede del CASI ubicada en Martín y Omar 339 de San Isidro www.casi.com.ar, teléfono 4732-0303 o e-mail: comisiondelamujer@casi.com.ar

Modificación en la forma de venta de Bonos Verdes

Se informa que hasta el 30 de diciembre del corriente año el Colegio otorgará desde Mesa de Entradas para su venta los Bonos Verdes en soporte papel. A partir del primer día hábil del próximo año 2012 la generación de los mismos se tendrá que realizar electrónicamente vía online desde la página web www.servicios.colproba.org.ar/generarbonos/index.php, a la cual se tiene acceso también desde el enlace “Sistema de Generación de Bonos” que se encuentra en el sitio web del Colegio de Abogados de Azul.

I Jornada debate por el Derecho a la Educación en Contextos de Encierro

El Centro de Estudios en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho UNICEN y el Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles (GESEC) de la ciudad de La Plata organizan la primera jornada debate por "El Derecho a la Educación en Contextos de Encierro". La misma se llevará a cabo el próximo martes 29 de noviembre a las 18 horas en el Centro de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho, sito en Bolívar 481 de la ciudad de Azul.

En dicho contexto se realizará la presentación del GESEC zona Centro (Azul, Olavarría, Tandil). El debate es abierto a la comunidad. Los estudiantes de Derecho acreditarán horas de extensión.
